



CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Oficio SERCOP No. CPN-37912-2022

Quito, 23 de Agosto de 2022

**Señor
PABLO ANIBAL ACOSTA ALVAREZ
Representante legal de INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Presente.-**

REF: 1721191

De mi consideración:

En aplicación de la Resolución INCOP No. 016-09, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información de las manifestaciones de interés cargadas en el Portal www.compraspublicas.gob.ec con Código de Verificación No. (VPN-IGM-021-2022), le informo que **NO** se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso.

Este certificado tiene validez de 60 días contados a partir de la fecha de impresión.

En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este certificado perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la ley.

Atentamente,

Servicio Nacional de Contratación Pública

